

PLAN ON DEMAND

VIGENCIA: junio 2026

PARA ATENDER LA PREPAGA EL PROFESIONAL DEBE:				
* Haber firmado en su Círculo de pertenencia la "CARTA DE ADHESIÓN DE PREVENCIÓN "				
* Tener al día: la Matrícula Profesional, el Seguro de Responsabilidad Civil* y el Certificado del Registro Nacional de Prestadores de la (SSSalud)**				
NORMAS DE ATENCIÓN:				
1) LÍMITE DE PRESTACIONES: dos prestaciones por mes (la consulta no se contabilizan dentro del límite mensual)				
2) COSEGURO: este plan tiene coseguro, el afiliado lo abona en el consultorio del profesional.				
* Valores: Por consulta: \$7.796 y por prestación: \$ 18711 (última actualización 01/02/2026)				
3) CAPÍTULO II: se aplica en los anteriores y posteriores, contemplando todos los materiales de restauración científicamente reconocidos.				
4) CAPÍTULO III: se facturará como única práctica de este capítulo en el mes, pudiendo acompañarse con códigos de otros capítulos.				
5) CAPÍTULO VIII: Para códigosS 08.16 y 08.17 se podrán facturar hasta 4 elementos como códigos únicos por mes. En el caso que corresponda la consulta periodontal se facturará el código 08.11				
6) USO DE RADIOVISIÓGRAFOS: las imágenes tienen que tener impresas el protocolo DICOM que identifique el equipo con los datos del paciente y la fecha de la Rx. El impreso debe ser en papel radiográfico.				
7) Se deberá chequear la acreditación del afiliado antes de realizar la prestación en la web de Federación				
DESCRIPCION	CÓDIGO	ARANCEL	COSEGURO	ARANCEL A FACTURAR
CAPÍTULO I: CONSULTAS				
Examen, diagnóstico, fichado y plan de tratamiento	01.01	\$ 18.744	\$ 7.796	\$ 10.948
Consulta de urgencia, no constituye paso intermedio de tratamiento	01.04	\$ 21.078	\$ 7.796	\$ 13.282
CAPÍTULO II: OPERATORIA DENTAL				
		\$ -		
Restauración simple de pieza dentaria	02.01	\$ 37.867	\$ 18.711	\$ 19.156
Restauración compuesta o compleja de pieza dentaria	02.02	\$ 48.861	\$ 18.711	\$ 30.150
CAPÍTULO III: ENDODONCIA (SIN OBTURACIÓN)				
		\$ -		
Tratamiento endodontico en unirradiculares (incluye Rx)	03.01	\$ 77.968	\$ 18.711	\$ 59.257
Tratamiento endodóntico en birradiculares (incluye Rx)	03.02	\$ 97.460	\$ 18.711	\$ 78.749
Tratamiento endodóntico de tres conductos (incluye Rx)	03.03	\$ 116.952	\$ 18.711	\$ 98.241
Tratamiento endodóntico de cuatro conductos (incluye Rx)	03.04	\$ 127.294	\$ 18.711	\$ 108.583
Biopulpectomía parcial (incluye Rx pre y post)	03.05	\$ 39.569	\$ 18.711	\$ 20.858
Necropulpectomía parcial o momificación (incluye Rx)	03.06	\$ 38.949	\$ 18.711	\$ 20.238
Protección pulpar indirecta	03.07	\$ 22.862	\$ 18.711	\$ 4.151
CAPÍTULO VII: ODONTOPEDIATRÍA				
		\$ -		
Consultas de motivación	07.01	\$ 26.037	\$ 18.711	\$ 7.326
Mantenedor de espacio (INCLUYE RX PRE Y POST)	07.03	\$ 87.950	\$ 18.711	\$ 69.239
Tratamiento de dientes temporarios con formocresol (INCLUYE RX PRE Y POST)	07.04	\$ 30.538	\$ 18.711	\$ 11.827
Corona de acero provisoria. Por destrucción coronaria (INCLUYE RX PRE Y POST)	07.05	\$ 41.133	\$ 18.711	\$ 22.422
Reimplante dentario e inmovilización por luxación total	07.06	\$ 71.707	\$ 18.711	\$ 52.996
Protección pulpar directa.	07.07	\$ 18.934	\$ 18.711	\$ 223
CAPÍTULO VIII:PERIODONCIA				
		\$ -		
Consulta periodontal, diagnóstico, pronóstico	08.11	\$ 20.151	\$ 7.219	\$ 12.932
Tratamiento de gingivitis por arcada	08.12	\$ 23.784	\$ 18.711	\$ 5.073
Enseñanza de técnicas de higiene y detección de placa bacteriana	08.13	\$ 21.406	\$ 18.711	\$ 2.695
CAPÍTULO IX: RADIOLOGÍA				
		\$ -		
Radiografía media seriada de 5 A 7 películas	09.01.02	\$ 19.725	\$ 18.711	\$ 1.014
Radiografía seriada ambos maxilares de 8 A 14 películas	09.01.03	\$ 30.574	\$ 18.711	\$ 11.863
Pantomografía o radiografía panorámica	09.02.04	\$ 26.566	\$ 18.711	\$ 7.855
Teleradiografía Cefalométrica	09.02.05	\$ 26.566	\$ 18.711	\$ 7.855
CAPÍTULO X: CIRUGÍA BUCAL				
		\$ -		
Extracción dentaria	10.01	\$ 41.334	\$ 18.711	\$ 22.623
Plástica de com. buco-sinusal como riesgo quirúrgico.simul.a la extracción	10.02	\$ 25.347	\$ 18.711	\$ 6.636
Biopsia por punción o aspiración	10.03	\$ 21.561	\$ 18.711	\$ 2.850
Alveolectomía estabilizadora (6 zonas) por zona	10.04	\$ 21.561	\$ 18.711	\$ 2.850

Reimplante dentario inmediato al traumatismo (con inmovilización)	10.05	\$ 25.347	\$ 18.711	\$ 6.636
Incisión y drenaje de absesos.	10.06	\$ 21.561	\$ 18.711	\$ 2.850
Biopsia por escisión	10.07	\$ 25.347	\$ 18.711	\$ 6.636
Alargamiento quirúrgico de la corona clínica	10.08	\$ 40.349	\$ 18.711	\$ 21.638
Extracción de dientes retenidos o restos radiculares retenidos	10.09	\$ 74.087	\$ 18.711	\$ 55.376
Extracción de diente semiretenido o en retención mucosa	10.09.01	\$ 40.585	\$ 18.711	\$ 21.874
Germectomía	10.10	\$ 74.087	\$ 18.711	\$ 55.376
Liberación de dientes retenidos (retención o semiretención mucosa)	10.11	\$ 25.051	\$ 18.711	\$ 6.340
Apicectomía	10.12	\$ 36.415	\$ 18.711	\$ 17.704
Tratamiento de osteomielitis	10.13	\$ 34.371	\$ 18.711	\$ 15.660
Extracción de cuerpo extraño	10.14	\$ 64.381	\$ 18.711	\$ 45.670
Alveolectomía correctiva (por zona) 6 zonas	10.15	\$ 21.561	\$ 18.711	\$ 2.850
Extracción c/ alveolectomía externa y restos radiculares	10.18	\$ 36.415	\$ 18.711	\$ 17.704
Frenectomía.	10.19	\$ 64.957	\$ 18.711	\$ 46.246

***Para aquellos profesionales que tienen el Seguro por fuera del Convenio Corporativo, deberán presentar la póliza y el comprobante del pago mensual.**

****El Certificado del Registro Nacional de Prestadores (ex Anssal) pueden realizarlo en la sede de Federación**